



# Cooperativa de las Artes del Uruguay

COLAUS - Registro AIN 889 - RUT 216822560010

Sede Social: Soriano 1245, Montevideo - cooparte.uy - socios@cooparte.uy - Tel. 2900 2528 - Cel/Whats 091 97 97 27

## Memoria anual del Consejo Directivo de la Cooperativa de las Artes del Uruguay - ejercicio 2023.

- a) Al 31 de diciembre de 2023, fecha de cierre del ejercicio anual, la Cooperativa contaba con 9699 socios, según el ajuste de la definición de socios derivada de las observaciones realizadas por la AIN en la última Asamblea General Ordinaria del 2023. De los cuales 75 son socios activos, no existen en nuestra Cooperativa personas jurídicas asociadas. De ser aprobada la propuesta de Reglamento que se pone a consideración en esta Asamblea, estos datos se verán modificados en su valoración para el año próximo.
- b) En el año 2023 ingresaron 922 nuevos asociados a nuestra Cooperativa. En ese mismo período no hubo 5 renunciaciones solicitadas y aceptadas por el Consejo Directivo. No hay solicitudes de egreso ni de ingreso en trámite de aprobación.
- c) En el ejercicio 2023 no hubo devolución de partes sociales.
- d) La última Asamblea Ordinaria de nuestra Cooperativa, se realizó el día 26 de junio de 2023. En esta Asamblea participaron 26 asociados, el 35 % de los socios activos. La última Asamblea Extraordinaria se realizó el 4 de octubre de 2023, con motivo de las Elecciones de Autoridades, participando 33 asociados, un 44% de los socios habilitados.
- e) La integración del Consejo Directivo electo el día 4 de octubre de 2023, está compuesta por 3 mujeres y 3 hombres entre titulares y suplentes. La Comisión Fiscal está integrada por 3 mujeres y 3 hombres entre titulares y suplentes y la Comisión Electoral estaba conformada por 2 mujeres y 1 hombre.
- f) Por resolución Legal, Estatutaria y de Asamblea, existen en nuestra Cooperativa los siguientes fondos: Fondo para la Educación y Desarrollo Cooperativo; Fondo de Promoción para Actividades Culturales; Fondo de Reserva Legal; y Fondo de Reserva para actividades con no Socios.
- g) La Cooperativa no cuenta ni ha contado hasta ahora con trabajadores dependientes, todos quienes trabajamos en y para nuestra Cooperativa somos socios trabajadores.
- h) La remuneración media mensual en 2023 fue de \$ 16.566.-
- i) Por resolución de Asamblea se han realizado aportes a AGREMYARTE - Sindicato de Músicos y Anexos, a la Asociación Rionegrenses de Músicos (AMUR), a la Asociación Canelonense de Músicos (ACADEM), a la Federación de Músicos del Uruguay (FUDEM) y a la Fundación Fans de la Música.
- j) No tenemos cargos en otras instituciones, aunque nuestra Cooperativa propone a un integrante de la Comisión Administradora de la Fundación Fans de la Música.
- k) No se han recibido apoyos económicos.
- l) En el mes de marzo del 13 al 17 se realizó el 3º Mercado de Música Uruguay Musical, el cual fue organizado conjuntamente con la Fundación Fans de la Música, teniendo muy buenas devoluciones de los participantes. Se contó con el apoyo de Dpto. de Cultura de la Intendencia de Montevideo y declarada de interés Municipal, apoyo de AGADU y declarado de interés ministerial por el MEC. Con el fin de descentralizar los espacios para los showcase se realizaron en diferentes locaciones, teatros, centros culturales de la intendencia como la Sala Zitarrosa, El Artesano, el Mirador de la IM, Museo del Carnaval, Museo Blanes, El Castillo del Parque Rodó, y espacios privados como La Cretina y nuestra sala Corchea. Participaron programadores de festivales y espacios culturales de 7 países además del nuestro, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, España y Paraguay. Y se realizaron 40 showcases, 32 uruguayas y 6 del exterior. A nivel macro se alcanzaron convenios y alianzas de cooperación entre programadores locales e internacionales con el fin de hacer circular las propuestas artísticas de los diferentes países. Del 2 al 9 de abril estuvimos como todos los años en el local de la Rural del Prado participando de la Semana Criolla, haciendo la gestión administrativa de las actuaciones de nuestros socios.
- En el mes de mayo se firmó acuerdo con el sello Quenya Music que junto a nuestro sello Uruguay Musical se trabajaron los proyectos de Pilar Apesetche, Juan Mariño, Coff Coff y Kunfu-Om. Y en julio se hizo lanzamiento de la convocatoria para participar del compilado de la FUDEM Volumen 1. En mayo también, el 26, se realizó la decima primera edición del festival bandas en Red en Montevideo en Sala Zitarrosa.



# Cooperativa de las Artes del Uruguay

COLAUS - Registro AIN 889 - RUT 216822560010

Sede Social: Soriano 1245, Montevideo - cooparte.uy - socios@cooparte.uy - Tel. 2900 2528 - Cel/Whats 091 97 97 27

Luego de terminar con las obras y equipación en luces y audio, y con una previa de inauguración en el mes de marzo en el marco del Mercado Uruguay Musical, finalmente el 2 de junio abrió nuestra Sala Corchea, con el show del grupo La Dulce con entradas agotadas. En el 2023 se realizaron 65 espectáculos de los cuales un 58,5% fue con programación de Mujeres. Se realizaron talleres, presentaciones de discos y grabación de videoclip y también de podcast este último con el colectivo Más Músicas. Pasaron en ese medio año de la sala 2338 espectadores.

En julio y agosto se realizó el mural de nuestra fachada con el artista y socio "El Reina" y con la gestión de la socia y gestora Ana Gotta y el socio Sebastián Machado.

Participamos como ya hace más de 5 ediciones en la entrega de los Premios Graffiti, entregando premios y difundiendo nuestros spots institucionales de la campaña realizada por nuestra Cooperativa con diferentes socios/as, en las transmisiones en vivo.

En relación a las capacitaciones, se realizaron talleres sobre: Profesionalización de Proyectos Musicales, Estrategias para monetizar tu proyecto musical, y Cómo lanzar y promocionar tú música de manera exitosa, por el productor y gestor argentino Inti Raymi. También se realizó un taller de sonido con el Dr. Ian Corbett sobre cómo microfonear para la mezcla. En asociación con la consultora Nómade, quienes obtuvieron una financiación de ANDE se realizó el taller de Transformación digital para artistas y creativos, con duración de 2 meses. El Convenio INEFOP-MEC-ECA – Curso a Sonidistas que se comenzó en el año 2022, en el año 2023 se continuaron los cursos restantes licitados en dicho convenio. Se realizaron en total 6 cursos, 1 de Economía Naranja, 2 cursos introducción al sonido en el Departamento de Artigas y otro en Paysandú y 2 cursos de sonido intermedio, uno en Montevideo y otro en Artigas.

En octubre participamos junto a Agremyarte de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, en el diálogo referente a la Ley de Cupos en la música. Y el 4 de octubre se realizaron las elecciones con la renovación de autoridades del CCDD y Comisión Fiscal. Quedando Presidente Mario Varela, Secretaria Sheila Bonino, Tesorero Heber Rodriguez, con los suplentes: María Elena Melo, José Luis Azaretto y Samantha Navarro. La Comisión Fiscal Presidida por Sebastián Silva, y los vocales Mauricio Martínez y Cinthya Moizzo, como suplentes Paula Muniz, Fernando Condon y Daniela Marotta.

En Noviembre se incorpora personal administrativo a la cooperativa, con el reingreso de la socia Mariana Barrera.

Para la difusión de nuestra música seguimos manteniendo nuestro portal corchea.uy el cual cuenta con cartelera musical general y de nuestra sala corchea, como noticias y notas relacionadas a la música, con el aporte del periodista argentino Gabriel Plaza y colaboradores nacionales.

- m) En inversión efectuada para información a los socios y al público en general se insumió aproximadamente 200 mil pesos.
- n) Inversión destinada en información al público en general (se incluye en el punto n).
- o) No corresponde informar sobre tasa de interés por línea de negocio, ni otros datos ya que no es nuestro rubro de trabajo.

Consejo Directivo de **Cooperativa de las Artes del Uruguay**. Montevideo, 24 de junio de 2024.

MARIO VARELA  
C.I. 1.862.009-8

SHEILA BONINO  
C.I. 3.894.591-1